

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las trece horas del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jairo César Nolasco Montaño en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Leandro García González en calidad de Consejero Investigador, la M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia y el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso Aval de estancia de investigación de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, para participar en la convocatoria de beca PROMUV.*
5. *Revisión y en su caso Aval de estancia de investigación de los estudiantes del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, para participar en la convocatoria de beca PROMUV.*
6. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Así mismo, da la voz al Dr. Julián Hernández para iniciar la reunión.

1. *Lista de asistencia.* Estando el cien por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión.

2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

4. *Revisión y en su caso Aval de estancia de investigación de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, para participar en la convocatoria de beca PROMUV.* Se pone a consideración del pleno 6 solicitudes de estancia de investigación de los estudiantes del doctorado en Materiales y Nanociencia. Se revisa que se cuente con la documentación solicitada dentro del procedimiento para realizar movilidad publicado en la página del programa educativo: i) *Visto bueno de la movilidad de parte de los académicos*

que imparten experiencias educativas al solicitante. ii) Carta de aceptación oficial de la estancia, firmada por el investigador o académico responsable de la Institución de destino con membrete oficial. iii) Plan de trabajo con visto bueno del director de tesis, señalando claramente las fechas de inicio y término de la estancia y iv) Presupuesto, para quienes soliciten apoyo económico para Movilidad de parte del PbR del programa educativo. Después de revisar y discutir cada solicitud presentada, se llega a la resolución siguiente:

- *Natali López García*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el CINVESTAV, Unidad Zacatenco del 27 de febrero al 31 de marzo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----
- *Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM del 05 de marzo al 10 de mayo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----
- *Samuel Hernández Montiel*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM del 05 de marzo al 10 de mayo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----
- *Oscar Iván Guido Arroyo*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Laboratorio Internacional de Dispositivos Electrónicos Ambientales (LAIDEA UNAM), de la ENES Unidad Morelia del 16 al 29 de abril del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----
- *Grethel Iraís Díaz Osornio*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Químicas campus Orizaba de esta Institución del 07 de febrero al 09 de junio de 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. Además, la estudiante solicita apoyo del Pbr del programa educativo por la cantidad de \$10,000, al no haber observaciones y cumplir con la documentación, se aprueba por unanimidad su solicitud. -----
- *José Alejandro Medina Martínez*: No se avala su solicitud para realizar estancia de investigación, debido a que no presentó la carta invitación por parte de la Universidad receptora, la cual es un documento indispensable para solicitar una estancia de investigación. -----

5. *Revisión y en su caso Aval de estancia de investigación de los estudiantes del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, para participar en la convocatoria de beca PROMUV.* Se pone a consideración del pleno 5 solicitudes de estancia de investigación de los estudiantes de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas. Se revisa que se cuente con la documentación solicitada dentro del procedimiento para realizar movilidad publicado en la página del programa educativo: i) Visto bueno de la movilidad de parte de los académicos que imparten experiencias educativas al solicitante. ii) Carta de aceptación oficial de la estancia, firmada por el investigador o académico responsable de la Institución de destino con membrete oficial. iii) Plan de trabajo con visto bueno del director de tesis, señalando claramente las fechas de inicio y término de la estancia y iv) Presupuesto, para quienes soliciten apoyo económico para Movilidad de parte del PbR del programa educativo. Después de revisar y discutir cada solicitud presentada, se llega a la resolución siguiente:

- *Emanuel Enrique Avalos Hernández*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM del 05 de marzo al 18 de abril del 2023, ya que cuenta con toda la

documentación solicitada. Además, el estudiante solicita apoyo del Pbr por la cantidad de \$5,000, al no haber observaciones y cumplir con la documentación, se aprueba por unanimidad. -----

- *Gabriela Martínez Proal*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Querétaro del IPN del 20 de febrero al 17 de marzo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. Además, la estudiante solicita apoyo del Pbr por la cantidad de \$5,000, al no haber observaciones y cumplir con la documentación, se aprueba por unanimidad. -----
- *Isaac Rodríguez Ibarra*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica del 07 de febrero al 31 de marzo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----
- *Luis Aldahir Benítez Alarcón*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Legaria del IPN del 27 de febrero al 31 de marzo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----
- *Perla Beatriz Hernández Reyes*: Se avala por unanimidad su solicitud para realizar estancia de investigación en el Laboratorio Internacional de Dispositivos Electrónicos Ambientales (LAIDEA UNAM), de la ENES Unidad Morelia del 13 de febrero al 03 de marzo del 2023, ya que cuenta con toda la documentación solicitada. -----

6. Generales.

1.- En uso de la voz el Dr. Julián Hernández, externa la necesidad de que las guardias en turno no permitan estacionarse en zonas no marcadas para ello, ya que en ciertas ocasiones impiden el libre paso de los autos o se podría generar algún problema de choque por el espacio reducido que se deja. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez acuerda retomar las indicaciones antes dadas para que el portón de acceso solo se tenga abierto en horario de 6:00 a 9:00am y de 14:00 a 16:00 hrs. -----

2.- La Dra. Adriana Báez, pone a consideración la solicitud del estudiante Isaac Rodríguez Ibarra, para gestionar el apoyo de inscripción por la cantidad de \$3,500 para la presentación y publicación de un artículo a presentar en la conferencia internacional IEEE 2022. Se revisa la documentación y se aprueba por unanimidad otorgar el apoyo. -----

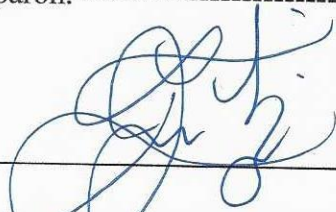
3.- La Mtra. Rebeca Rodríguez, pone a consideración dos solicitudes por parte de sus compañeros;

- La primera en relación con la necesidad de adaptar en planta alta el comedor que actualmente se encuentra en la salida de emergencia de planta baja, o en su defecto acondicionar un comedor adicional en el área actual. Expone que como antes se había mencionado, el espacio es ocupado por trabajadores externo al centro, en donde dado que dejan sus enseres de trabajo se queda sucio y existen olores incómodos para comer en el área como lo es la gasolina y genera un espacio poco saludable e higiénico. Ante esto el Coordinador del Centro comenta se realizará una solicitud a la Cp. Norma Mora, para que los trabajadores tengan mayor higiene

cuando usen la mesa. Además de revisar la posibilidad de adquirir una mesa plegable para el uso de los estudiantes a la hora de comer. Agrega solicita el apoyo por parte de los consejeros para que hagan el comunicado al personal que ya es pasante, que desalojen también las áreas para que tengan mayores espacios en los laboratorios y den acceso a los estudiantes nuevos a instalarse.

- La segunda solicitud es en relación con que se restituya la facilidad para gestionar impresiones por parte de los estudiantes, como anteriormente se tenía de 100 impresiones al semestre. Ante esto, se comenta a la fecha no es posible que se haga por medio de las coordinaciones o administración, sin embargo, se revisará la posibilidad que cada estudiante pueda gestionar este uso en sus laboratorios. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 14:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



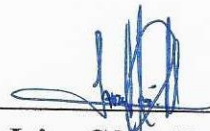
Dr. Leandro García González



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Dra. Adriana Báez Rodríguez



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez



Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas